

REUNIÓN SOBRE FINANCIACIÓN 12 DE  
FEBRERO DE 2015

# Últimas actuaciones del MAGRAMA en materia de financiación

Subdirección General de Análisis, Prospectiva y Coordinación

12 de febrero de 2015



# Ordenes MAGRAMA de financiación 2008-2014

ORDEN/Convenio	PRESUPUESTADO	Dotación Pptaria. del Ministerio	PRÉSTAMOS CONCEDIDOS	Beneficiarios
1446/2014 (GANADERÍA) + Planes de Mejora. SEQUÍA	HASTA 10 MILLONES €	459.509 € 1.250.000 € Desarrollo Rural	3.690.950 €	180 2.030 Des. Rur.
637/2014 (AGRÍCOLAS) CLIMATOLOG. ADVERSA y LIQUIDEZ	HASTA 40 MILLONES € (ampliado a 60 MILLONES €)	2.757.053 €	50.693.859 €	2.294
1175/2013 (OLIVAR)	HASTA 15 MILLONES €	689.263 €	3.525.400 €	198
1096/2012 (GANADERÍA) SEQUÍA- Nuevos	HASTA 30 MILLONES €	1.271.698 €	8.536.380 €	503
1096/2012 (GANADERÍA) SEQUÍA- Prórrogas "572"	HASTA 135 MILLONES € <sup>(1)</sup>	465.705 €	12.397.176 € <sup>(2)</sup>	560
1428/2011 (GANADERÍA) FACILITAR ACCESO A FINANCIACIÓN + Planes de Mejora. Desarrollo Rural	HASTA 90 MILLONES €	3.603.600 € 9.000.000 € Desarrollo Rural	6.152.630 €	229 1.311 Des. Rur.
572/2010 (AGRÍC. y GANADEROS) Nuevos Préstamos avalados Facilitar acceso a Financiación	HASTA 230 MILLONES €	11.000.000 €	138.753.718 €	5.620
572/2010 (GANADERÍA) Prórrogas de la APA/165/2008 + Planes de Mejora-desarrollo Rural	HASTA 635 MILLONES € (225 millones € avalados)	4.500.000 € 21.000.000 € Desarrollo	374.000.000 € <sup>(B)</sup>	17.132 7.415 Des. Rur.
165/2008 (GANADERÍA) AVALES + TIPOS DE INTERÉS	HASTA 635 MILLONES € (Incluye 225 millones € avalados)	47.600.000 € en total 11.000.000 € para avales	635 Millones de € (225 millones € avalados)	28.902 11.125 avalados

(\*) Las medidas que hacen referencia a la carencia especial de desarrollo rural están dirigidas al sector agrario en su conjunto, puesto que están ligadas a inversiones en Planes de Mejora

# Medidas de financiación del MAGRAMA

1. Orden AAA/637/2014, de 21 de abril, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de medidas de apoyo para facilitar el acceso a la financiación de las explotaciones agrícolas (ampliada en sept. por AAA/1664/2014)

- Beneficiarios: titulares de explotaciones agrícolas. Motivo: caída de ingresos por adversidades climatológicas (lluvias, inundaciones y granizadas) y dificultad de acceso al crédito

- Tipo y cuantía de la ayuda: **100% de la comisión de gestión de los avales de SAECA** (1,25% del saldo vivo anual) y, además, **en el caso de estar asegurados, el 100 % de la comisión de estudio** (0,5% del capital financiado)

- Volumen máximo de capital avalado: 40 M€, **ampliado a 60 millones de €**

- Características del crédito: Importe máximo: **40.000 €** Plazo de amortización máximo: 5 años (excepción: hasta 300.000 en línea ICO-SGR/SAECA, pudiendo superarse los 5 años, aunque la subvención solo afectaría a los 5 primeros años)

- Presupuesto MAGRAMA (2014-2018): **2.757.053 €**

- Plazo de solicitud: Desde el 24 de abril hasta el **10 de octubre 2014**.

- Gestión de las subvenciones: A cargo de SAECA.

# Medidas de financiación del MAGRAMA

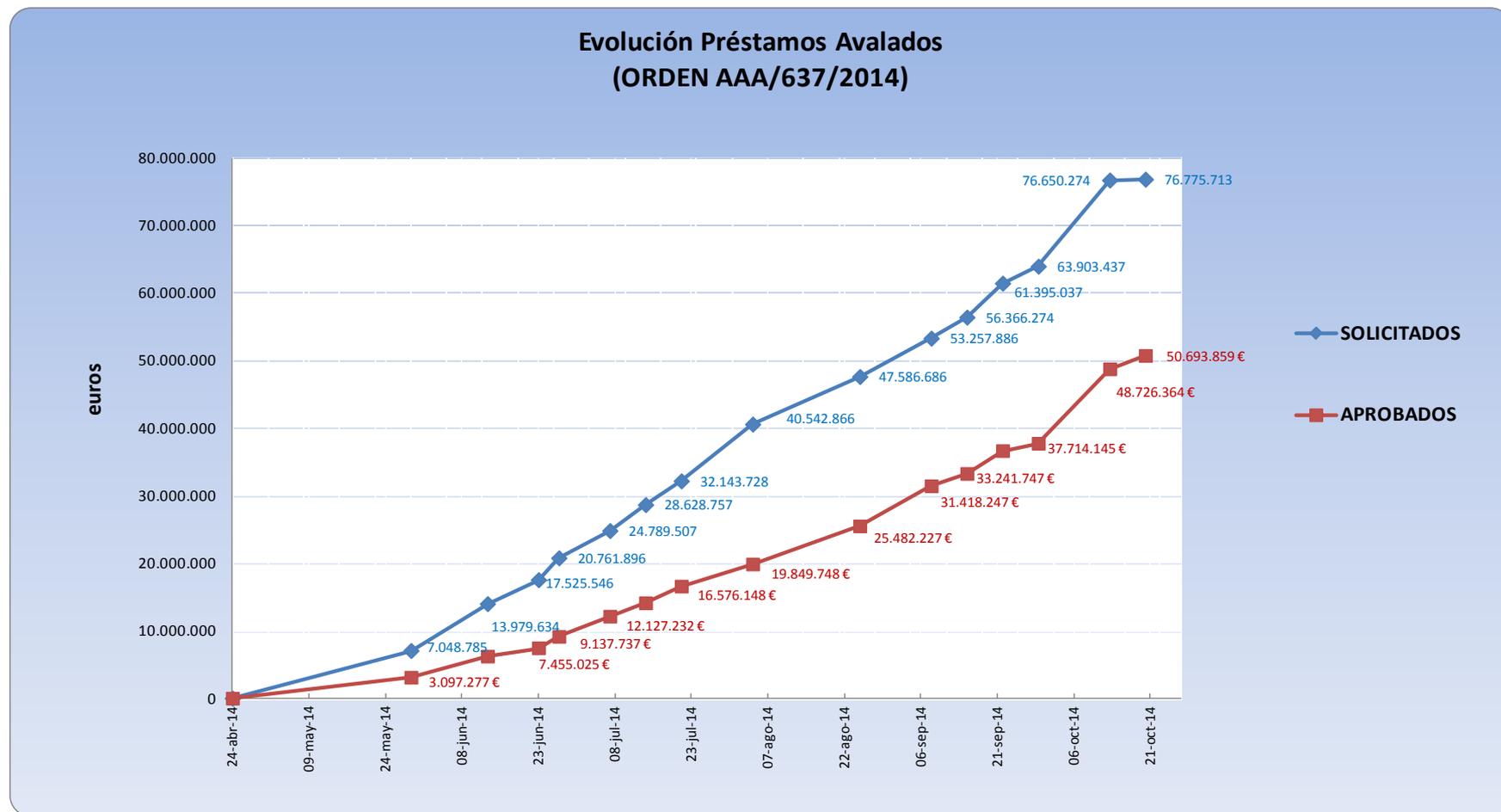
## 1. Orden AAA/637/2014: medidas de apoyo para facilitar el acceso a la financiación de las explotaciones agrícolas

	número	Cantidad (€)
Solicitudes iniciales	3.349	76,7 M€
Beneficiarios finales	2.294	50,7 M €
Solicitudes denegadas	1.055	26,1 M€
% de aprobación	68,5%	66,0%

# Medidas de financiación del MAGRAMA

## 1. Orden AAA/637/2014:

### EVOLUCIÓN DE LAS SOLICITUDES



# Medidas de financiación del MAGRAMA

## 1. Orden AAA/637/2014

### DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	APROBADAS				
	Núm.	IMPORTE (€)	Importe medio (€)	% aprobación sobre núm. de tramitadas (Apr+Deg)	% aprobación sobre valor de tramitadas
ANDALUCÍA	297	6.104.503	20.554	65%	60%
ARAGÓN	135	3.264.190	24.179	62%	61%
CANARIAS	2	26.200	13.100	67%	64%
C-LA MANCHA	641	13.053.842	20.365	69%	66%
CASTILLA y LEÓN	922	20.753.220	22.509	73%	72%
CATALUÑA	57	1.405.725	24.662	58%	57%
MADRID	5	158.000	31.600	45%	51%
NAVARRA	37	1.507.680	40.748	79%	73%
C.VALENCIA	81	1.660.000	20.494	69%	66%
EXTREMADURA	78	1.838.500	23.571	60%	55%
GALICIA	2	43.000	21.500	67%	78%
LA RIOJA	8	235.000	29.375	73%	72%
P. VASCO	18	414.000	23.000	67%	66%
MURCIA	11	230.000	20.909	34%	28%
<b>TOTAL</b>	<b>2.294</b>	<b>50.693.859</b>	<b>22.098</b>	<b>68,5%</b>	<b>66,1%</b>

De las cifras anteriores, se pueden desagregar 51 operaciones por valor de 1.969.000 € que se gestionaron a través de la Línea ICO-Garantía SGR/SAECA

# Medidas de financiación del MAGRAMA

2. Orden AAA/1446/2014, de 30 de julio, por la que se establecen las bases reguladoras y la convocatoria de medidas de apoyo para facilitar el acceso a la financiación de las explotaciones agrarias afectadas por la sequía.

- Beneficiarios: A) Titulares de explotaciones ganaderas; y B) agrarias en el caso de la ayuda tramitada por Desarrollo Rural para la concesión de una carencia especial en los planes de mejora pendientes de amortizar. Motivo: sequía sobre explotaciones ganadería extensiva y dificultades de tesorería para titulares de planes de mejora.

- Tipo y cuantía de la ayuda para los avales: **100% de la comisión de gestión de los avales de SAECA** (1,25% del saldo vivo anual) y, además, **en el caso de estar asegurados por pérdida de pastos, el 100 % de la comisión de estudio** (0,5% del capital financiado)

- Volumen máximo de capital avalado: **10 millones de €**

- Características del crédito avalado: Importe máximo: **25.000 €** Plazo de amortización máximo: 5 años (excepción: hasta 300.000 en línea ICO-SGR/SAECA, pudiendo superarse los 5 años, aunque la subvención solo afectaría a los 5 primeros años)

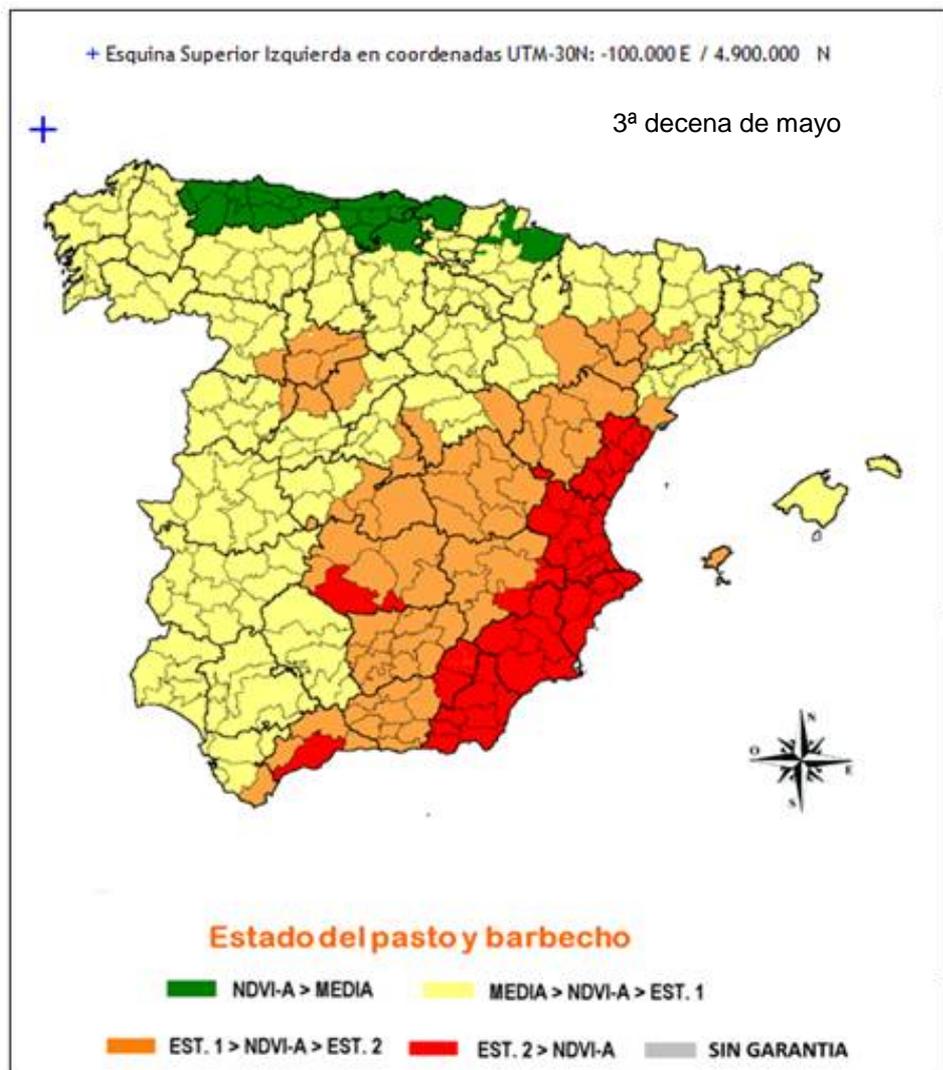
- Presupuesto MAGRAMA (2014-2018): **459.509 €**

- Plazo de solicitud: Desde el 24 de abril hasta el **15 de octubre 2014**.

- Gestión de la subvención, en el caso del aval: A cargo de SAECA.

# Medidas de financiación del MAGRAMA

Zonas geográficas, con ganadería extensiva, afectadas por la sequía



El ámbito territorial delimitado en la Orden, para las explotaciones de ganadería extensiva y la apicultura son:

- R. de Murcia
- C. Valencia
- Aragón
- Castilla-La Mancha
- Islas Baleares

Además de las provincias de:

- Almería
- Ávila
- Lérida
- Cádiz
- Salamanca
- Tarragona
- Granada
- Segovia
- Madrid
- Jaén
- Valladolid
- Málaga
- Zamora

# Medidas de financiación del MAGRAMA

## 1. Orden AAA/1446/2014

A) Medidas de apoyo para facilitar el acceso a la financiación de las explotaciones ganaderas afectadas por la sequía (préstamos avalados)

	número	Cantidad (€)
Solicitudes iniciales	307	6,43 M€
Beneficiarios finales	180	3,69 M €
Solicitudes denegadas	127	2,74 M€
% de aprobación	58,6%	57,4%

# Medidas de financiación del MAGRAMA

## 2. Orden AAA/1446/2014

### DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

COMUNIDADES AUTÓNOMAS	APROBADAS				
	Núm.	IMPORTE (€)	Importe medio (€)	% aprobación sobre núm. de tramitadas (Apr+Deg)	% aprobación sobre valor de tramitadas
ANDALUCÍA	4	100.000	25.000	44%	45%
ARAGÓN	53	1.156.150	21.814	65%	63%
C-LA MANCHA	69	1.393.000	20.188	56%	56%
CASTILLA y LEÓN	52	991.800	19.073	60%	58%
C.VALENCIA	2	50.000	25.000	50%	50%
<b>TOTAL</b>	<b>180</b>	<b>3.690.950</b>	<b>20.505</b>	<b>59%</b>	<b>57%</b>

# Medidas de financiación del MAGRAMA

## 1. Orden AAA/1446/2014

**B) Subvención para la financiación de una carencia especial por un año de duración (para préstamos suscritos al amparo del RD 613/2001 y RD 204/1996).**

- **Características de la ayuda:** el beneficiario no tiene que pagar, durante dicho periodo, ni la amortización del principal ni los intereses
- **Gestión de la subvención,** para la carencia especial: D.G. Desarrollo Rural y P.F.

Número de solicitudes aprobadas con ayuda	Saldo vivo de los préstamos afectados	Capital aplazado por solicitud de carencia	Subvención MAGRAMA para el pago de la carencia
2.030	78,84 mill. €	18,97 mill. €	1,25 mill. €

# Medidas de financiación del MAGRAMA

## 1. Orden AAA/1446/2014

B) Subvención para la financiación de una carencia especial por un año de duración (para préstamos suscritos al amparo del RD 613/2001 y RD 204/1996)

### DISTRIBUCIÓN POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS

Comunidad Autónoma	Préstamos en vigor		Solicitudes aprobadas				Solicitudes aprobadas sobre Préstamos en vigor	
	Núm.	Saldo vivo (€)	Núm.	Importe (préstamo afectado)	Amortización (capital aplazado)	% Importe sobre total	% en núm.	% en valor
Andalucía	2.354	108.940.716	470	29.875.918	5.822.120	37,9%	20,0%	27,4%
Aragón	1.509	31.698.957	365	10.251.789	2.553.469	13,0%	24,2%	32,3%
Baleares	80	1.969.204	11	717.934	206.368	0,9%	13,8%	36,5%
Castilla la Mancha	1.983	51.210.689	646	20.717.674	5.822.037	26,3%	32,6%	40,5%
Cataluña	415	7.708.635	2	103.786	12.255	0,1%	0,5%	1,3%
Murcia	135	4.175.697	33	1.334.029	444.925	1,7%	24,4%	31,9%
Valencia	1.337	35.237.531	503	15.841.307	4.111.142	20,1%	37,6%	45,0%
<b>Total Nacional</b>	<b>7.813</b>	<b>240.941.429</b>	<b>2.030</b>	<b>78.842.437</b>	<b>18.972.316</b>	<b>100%</b>	<b>26%</b>	<b>33%</b>

# Financiación del ICO 2014

## 3. Créditos ICO 2014 al sector agroalimentario

	Operaciones	Créditos (€)
ICO (solo CNAEs agroalimentarios)	41.352	4.326 M€
Tipo medio interés:	3,87% (5,92% en 2013)	

**En 2014 el crédito al sector agroalimentario ha aumentado un 70% (cifra récord en la historia del ICO).** El ICO global lo hizo en un 55% con respecto a 2013.

Líneas de Intermediación ICO (actividades agroalimentarias):

LINEAS ICO 2014	IMPORTE (€)	OPERACIONES	Valor Medio (€)
ICO-EMPRESA y EMPRENDEDORES	2.837.727.208	26.632	106.553
ICO-GARANTÍA SGR/SAECA	10.611.085	109	97.349
ICO-INTERNACIONAL	41.000.544	87	471.271
ICO-EXPORTADORES a corto plazo	1.436.489.027	14.524	98.905
<b>Total</b>	<b>4.325.827.864</b>	<b>41.352</b>	<b>104.610</b>

# Endeudamiento del Sector Agrario y Alimentario

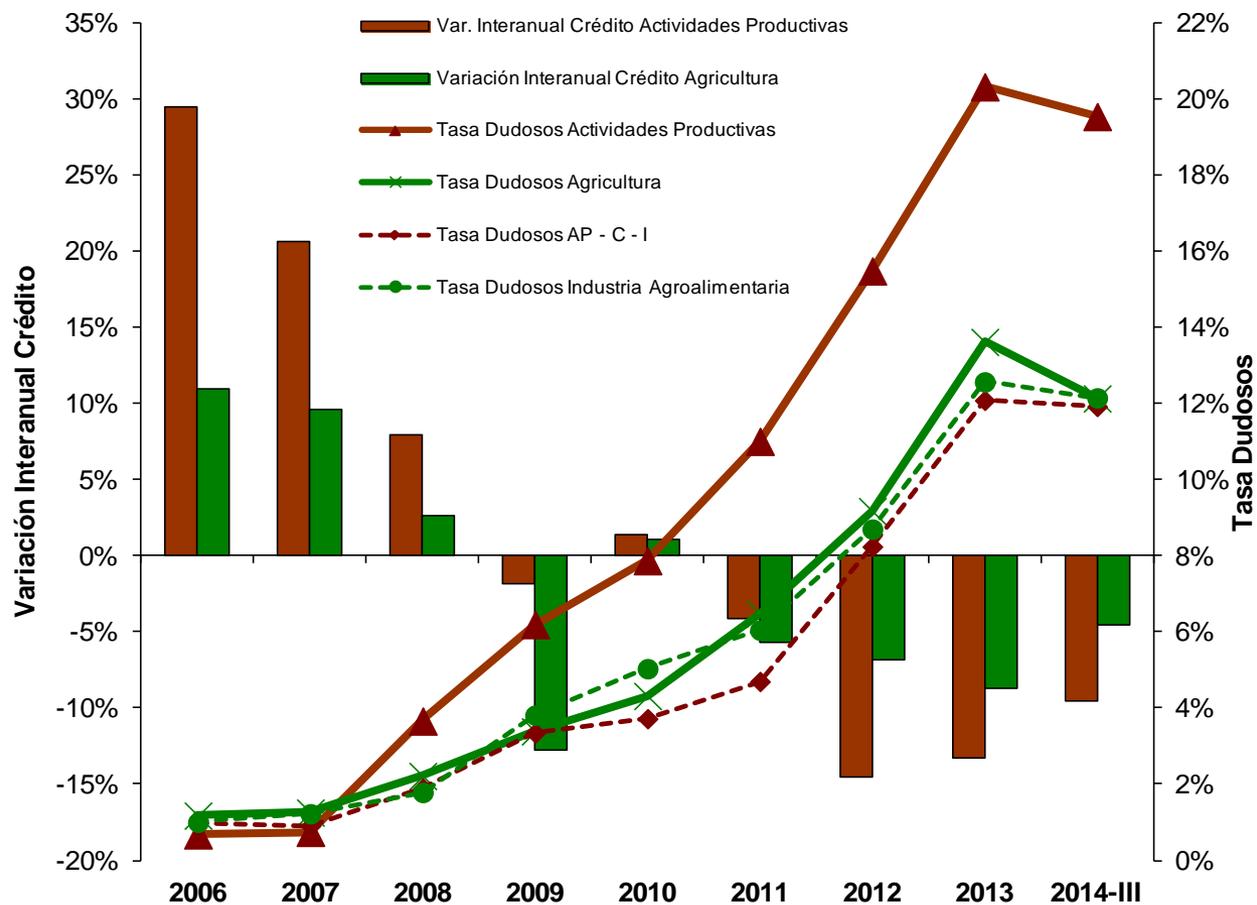
## 4. ENDEUDAMIENTO DEL SECTOR AGRARIO (Banco de España)

3 <sup>er</sup> trimestre 2014	Crédito total (€)	Crédito dudoso (€)
Sector agrario (sin pesca)	16.200 millones	1.965 millones
I. Alimentaria, Bebidas y Tb	18.619 millones	2.261 millones

- El nivel de endeudamiento del sector agrario ha dejado de contraerse, después de quince trimestres consecutivos, lo que puede apuntar a un cambio de tendencia
- La tasa de morosidad en el sector agrario ha disminuido ligeramente por tercer trimestre consecutivo; también lo hizo para la I. Alimentaria en este último 3<sup>er</sup> trimestre

# Endeudamiento del Sector Agrario y Alimentario

## Variación del endeudamiento y tasa de dudosos



**Gracias por su atención**